

Acta de la XXXV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 29 de Febrero de 2012.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:16 horas del día 29 de Febrero del año 2012, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum, Director Jurídico de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno, representante del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado, Presidente; Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación Pública, Vocal; Profa. María Elena Araiza Castro, representante del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, Vocal; Lic. Christian Gilberto Lardín Apocada, Director General de Cadenas Productivas, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Vocal; Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Atención a Víctimas del Delito, suplente del Lic. Carlos Navarro Sugich, Encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación, suplente del Lic. Agustín Blanco Loustaunau, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; C.P. Marco Antonio Celaya Leal, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Ciudadano.

Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastelum declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXV Reunión Ordinaria.

Para continuar con la sesión la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Secretaria Técnica, con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita la autorización para que estén presentes en el desarrollo de la junta, las C.C. Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas y la Lic. Irma Urtiz Gudiño, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, solicita al **C.P. Abel Villa Ballesteros** proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal por parte del Comisario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta No. XXXIV relativa a la Sesión Ordinaria anterior, de la H. Junta de Gobierno.
4. Presentación de la Directora General del Instituto.
5. Presentación del Nuevo Comisario Público.
6. Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011:
 - a) Seguimiento de los asuntos pendientes de la sesión ordinaria anterior.
 - b) Informe de actividades realizadas durante el 4to.trimestre.
 - c) Presentación de los estados financieros.
 - d) Avance Presupuestal.
 - e) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual.
 - f) Modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales.
 - g) Informe de convenios y contratos celebrados durante el cuarto trimestre.
7. Informe del Comisario Público.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:

- 8) Presentación del presupuesto de egresos 2012, en el marco de la reconducción presupuestal.
- 9) Presentación para su autorización del programa anual de adquisiciones, así como el programa de contratación de prestadores de servicios.
 - a) Partidas presupuestales sujetas a contratación.
- 10) Solicitud de autorización para renovación de contratos de arrendamientos.
- 11) Actualización de plantilla oficial.
- 12) Asuntos generales.
- 13) Resumen de acuerdos aprobados.
- 14) Clausura.

Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma que se anexa en la carpeta de trabajo, la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, propone dispensar su lectura y de no existir observación, solicita su aprobación. **Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.**

Continuando con el **punto 4**, toma la palabra el Lic. Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum, para presentar a la nueva Directora General del Instituto la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, fungiendo con tal carácter desde el 13 de enero del año en curso, mediante nombramiento expedido por el C. Gobernador del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías.

Continuando con el **punto 5**, toma la palabra la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, para presentar al nuevo Comisario Público el C.P. Abel Villa Ballesteros, fungiendo con tal carácter desde el 1ero. de febrero del año en curso, mediante nombramiento expedido por el Secretario de la Contraloría General, Lic. Carlos Tapia Astiazarán.

Continuando con el **punto 6**, la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado manifiesta a los presentes que **no quedaron asuntos pendientes** de la pasada Reunión Ordinaria No. XXXIV. Seguidamente procede a dar lectura al informe de actividades, por el periodo del 1ero. de Octubre al 31 de Diciembre del 2011, correspondiente al Cuarto Trimestre, del cual se anexa en un ejemplar en la carpeta de trabajo, exponiéndose un recuento de las actividades realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del estado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Programas sociales.	766	201	967
Asesoría legal y atención psicológica.	491	000	491
Llamadas recibas el 066.	052	000	052
Atención ciudadana.	603	000	603
Centros regionales de atención a víctimas de violencia.	2,336	471	2,807
PAIMEF	7,492	1,103	8,595
TRANSVERSALIDAD	2,679	949	3,628
TOTALES	14,419	2,724	17,143

Seguidamente la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado cede el uso de la palabra a la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011, inciso c), comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	\$	5, 661,882.22	Pasivo Total	\$	719,296.82
			Patrimonio	\$	4, 942,585.40

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	24, 493,341.50
Otros ingresos	-694.18
Intereses Sobre Inversiones	26,015.09
Intereses Inversiones PAIMEF	0.00
Ingreso PAIMEF	5,032,532.38
Ingreso Transversalidad 2011	4,207,015.17
Ingresos Totales	33,758,209.96

Los cuales se ejercieron de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales	11, 840,944.78
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	886,186.63
Capitulo 3000 Servicios Generales	19, 143,853.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	1, 812,681.80
Bienes Muebles e Inmuebles	474,540.51
Egresos Totales	34, 158,206.83
Resultado	-399,996.87

Explicando que el resultado del ejercicio refleja un déficit de \$ 399,996.87, originado por la cancelación del subsidio correspondiente al mes de diciembre de 2011, por la cantidad de \$ 474,506.00, esto adicional al ajuste del 50% realizado a partir del mes de octubre. Lo anterior trajo como resultado un pasivo por la cantidad de \$500,000.00, compromiso derivado del Convenio de coordinación signado con la Fundación Sonorense de Liderazgo por la cantidad de \$1,000,000.00, en dos ministraciones, la primera entregada en el mes de agosto del pasado año y la segunda emitiéndose cheque en diciembre por la cantidad de \$259,854.75, quedando pendiente por cubrir con recursos 2012 la cantidad de \$240,145.25, ya que se dispuso del resultado del ejercicio 2009 el cual no estaba integrado en el presupuesto, ello favoreció la reducción de la deuda contraída con la fundación. Asimismo se expone el avance presupuestal al 31 de Diciembre de 2011, inciso d), presentando un importe ejercido de \$24,918,659.28, que representa el 108.40% con respecto al presupuesto estatal original por \$22,988,413.00, y el 101.63% con respecto al presupuesto estatal modificado el cual suma la cantidad de \$24,518,389.24, detallado por capítulo y unidad en las carpetas de trabajo. Esta última cantidad señalada aumenta por e ingresos de los recursos federales convenidos, más las ampliaciones y reducciones estatales, así como las devoluciones registradas arrojaron un presupuesto total de \$34, 158,206.83, ejerciendo el 91.98% de los recursos federales del programa PAIMEF y el 86.86% de Transversalidad.

Continuando con el **inciso e)**, presentación del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual correspondiente al cuarto Trimestre, se expone que de las 51 metas del Programa Operativo Anual, 9 quedaron en menos del 100%, 17 se alcanzaron más del 100% y 25 al 100%, de acuerdo a lo programado para el periodo que se informa, explicando que en la Dirección de Programas Sociales no muestra cumplimiento en la meta 4, "Seguimiento a talleres de formación de facilitadoras en desarrollo comunitario" con la asistencia de 20 personas ya que fue realizada durante el tercer trimestre con resultado de 23 personas. Con respecto a la meta 6 se tenía contemplada la asistencia de 20 personas al taller de formación y profesionalización a las unidades de género de la administración pública estatal, federal y municipal contándose con la asistencia de 19. La meta 9, corresponde a un evento del Comité Interinstitucional para dar seguimiento a las políticas de equidad de género, mismo que fue cancelado por falta de quórum. En la Dirección de Derechos la meta 1, quedó pendiente cumplir con el 20.8% de las consultas, ya que el personal recibió capacitación y se presentó menos demanda en los servicios debido al periodo vacacional; La meta 4, da como resultado que se atendió el 100% de la demanda y el 69.3% respecto de lo programado. La Dirección de Atención Ciudadana presentó un cumplimiento del 83.33% con respecto a lo programado en la meta 1 dar seguimiento a solicitudes de asistencia social, el cual equivale al 100% de la demanda presentada. En la Coordinación de Difusión e Imagen no se cumplió con la meta 2 de capacitar al personal de áreas de comunicación del gobierno estatal, ya que esta se realizaría con apoyo del INMUJERES, por cuestiones de agenda de los ponentes no fue posible llevarlo a cabo antes de finalizar el ejercicio 2011. La meta 5, no se realizó el programa de TV digital a través de internet, debido a que no se contó con el espacio adecuado dentro de las instalaciones del instituto por la gran interferencia de ruidos dada la estructura de tabla roca y falsos plafones que la componen. La meta 6, no se logró la publicación en medios impresos de un suplemento especial del ISM, debido a los ajustes que nos fueron aplicados en el subsidio de octubre y noviembre, así como la cancelación del mismo durante el mes de diciembre.

Toma la palabra el Lic. Marco Antonio Celaya Leal para manifestar que fue objeto de observación el incumplimiento de la meta 5 a cargo de la Coordinación de Difusión e Imagen. La misma se encuentra solventada a la fecha del cierre de la presente acta.

Se expone que estos resultados fueron presentados en el informe trimestral enviado a la Subsecretaría de Egresos en cumplimiento con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público integrándose los formatos EVTOP-01, EVTP-01-01, EVTOP-02:

- Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos
- Recursos estatales recibidos en el trimestre
- Recursos federales recibidos en el trimestre
- Análítico de recursos ejercidos por partida presupuestal
- Informe de avance programático
- Resultados del análisis programático- presupuestal
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos

Siguiendo con el **inciso f)**, Se muestra para su autorización las adecuaciones presupuestales internas realizadas durante el cuarto trimestre del año, las cuales se presentaron ante la Subsecretaría de Egresos quien emitió el oficio de autorización No. 05.06/184/2012, registrando un monto de \$1,253,373.10. En lo referente al Capítulo 1000, son adecuaciones de las partidas del tabulador de sueldos, para compensar con las partidas que se utilizan en el Plan de Remuneración Total. También se refleja el aumento en partidas del capítulo 2000 y 3000, se incrementó la partida de materiales y útiles para el procesamiento de equipos, productos alimenticios para el personal, utensilios para el servicio de alimentación, medicinas y productos farmacéuticos, refacciones y accesorios menores de edificios, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios, servicios de capacitación, servicios de vigilancia, seguro de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios de jardinería y fumigación, pasajes terrestres, gastos de camino, otros gastos por responsabilidad, ayudas sociales sin fines de lucro. Cabe señalar que estas adecuaciones internas se realizaron debido al aumento de ciertos servicios generados por el arrendamiento de oficina que alberga la Dirección de Programas Sociales, por la elaboración de del programa de protección civil y la contratación del seguro de responsabilidad civil, en general, para no afectar el desarrollo de las metas programadas.

Así mismo se explica que en relación a las modificaciones presentadas en el presupuesto autorizado al 31 de diciembre de 2011, por el equivalente a \$10,769,796.96 se debe a lo siguiente: Se Autorizaron recursos para el programa PAIMEF por la cantidad de \$4,753,198.93; Nos fue autorizado una ampliación de recursos equivalente a las economías presupuestales de 2010, por la cantidad de \$1,736,608.64; Se realizaron transferencias de recursos de Comunicación Social por la cantidad de \$1,398,772.32, recursos que vienen a reforzar las acciones que el Instituto Sonorense de la Mujer desarrolla en atención a la Mujer Sonorense y que fueron autorizadas en la reunión pasada de Junta Directiva. Adicionalmente se autorizaron recursos para el programa de Transversalidad 2011, por la cantidad de \$ 4, 843,270.00, igualmente una ampliación al programa PAIMEF durante el mes de diciembre por la cantidad de \$ 718,356.00, se originó un ingreso por intereses de inversión por \$25,312.91, se registró una ampliación en el capítulo 1000 por \$267,579.54 y en contraparte la Subsecretaría de Egresos aplicó una reducción al subsidio del cuarto trimestre que en total ascendió a la cantidad de \$1,898,024.00 y se realizaron las devoluciones de recursos federales convenidos del programa PAIMEF y Transversalidad por \$439,022.55 y \$639,254.83 respectivamente, de acuerdo a lo que se establece en las reglas de operación, ello originado por la tardanza en la radicación de los recursos y el tiempo limitado para ejercer.

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE	DIFERENCIA
1000	SERVICIOS PERSONALES	11.600.260,00	11.840.944,78	240.684,78
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	842.228,12	886.186,63	43.958,51
3000	SERVICIOS GENERALES	9.445.924,88	19.143.853,11	9.697.928,23
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.100.000,00	1.812.681,80	712.681,80
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0,00	474.540,51	474.540,51
TOTAL ISM		22.988.413,00	34.158.206,83	11.169.793,83

Continuando con el **punto 6, g)**, se presenta el informe sobre convenios y contratos celebrados durante el cuarto trimestre de 2011. Se elaboraron cinco contratos con recurso estatal: Mayra Isabel Moreno Méndez, asesoría telefónica línea de emergencia; Elda Angelina Romero Rivera, auxiliar de programas sociales; Blanca Luz Saldaña López, impartición de taller de capacitación sobre modelo de atención a mujeres víctimas de violencia en apoyo al programa PAIMEF; Gerardo Franco Mendivil, adquisición de cuaderno alusivo al 25 de noviembre "Día de la No violencia contra las mujeres y las niñas"; Arturo Ruiz Velazco Romero, expositor del taller "Trabajo en Equipo" impartido al personal del Instituto.

Se formalizaron trece contratos con recursos federales del programa PAIMEF durante el cuarto trimestre, ratificándose cuatro de ellos elaborados de acuerdo a las partidas autorizadas en reunión de comité de adquisiciones y enlistados en la XXXIV Sesión Ordinaria de Junta Directiva y con motivo de la ampliación de recursos para el programa se formalizaron los nueve contratos agregados. En base a las partidas, montos y conceptos autorizados igualmente en la XXXIV Reunión de Junta y de acuerdo a el acta de comité de adquisiciones, se elaboraron veintiocho contratos de prestación de servicios con recursos federales convenidos con el Instituto Nacional de las Mujeres para llevar a cabo el programa de fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011, el cual tiene por objetivo desarrollar acciones y proyectos orientados a contribuir la disminución de las brechas de género para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida; Se realizaron veintisiete addendum a contratos de servicios profesionales para el personal que lleva a cabo acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Toma la palabra la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, para solicitar que en lo sucesivo se agregue al calce de los cuadros la fuente responsable de la elaboración y de la autorización de la información presentada, igualmente que se agreguen los importes de los contratos. Lo solicitado se detalla en anexo 1 de la presente acta.

No quedando asuntos pendientes de la Sesión anterior, los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el cuarto trimestre de 2011; Presentación de los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal de los recursos, cumplimiento de metas del programa operativo anual, modificaciones al presupuesto de egresos e informe de convenios y contratos. Se dan por enterados y aprueban el ingreso adicional del recurso PAIMEF, así como de la devolución de los recursos convenidos no ejercidos y la disminución aplicada por la Secretaría de Hacienda de la última ministración de recursos correspondiente al mes de diciembre de 2011.

Continuando Con el punto 7, toma la palabra el comisario público C.P. Abel Villa Ballesteros para rendir su informe, del cual se anexa copia en la carpeta de trabajo que les fue entregada.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Dando seguimiento al Orden del Día, toma la palabra la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado para continuar con el **punto 8**, presentación del presupuesto de egresos 2012, en el marco de la reconducción presupuestal. Continuando con el desarrollo de este punto, se le cede la palabra a la Lic. María del Carmen Martínez, Directora de Administración y Finanzas para exponer que en tanto se formaliza la aprobación del Programa Fiscal 2012 estaremos trabajando provisionalmente en el marco de la "Reconducción Presupuestal" de conformidad con lo previsto por los artículos 14 y 16 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal. Esto significa que estaremos aplicando el Presupuesto de Egresos 2011, acotado en sus alcances económicos y programáticos, a lo que textualmente detalla el artículo 16 del ordenamiento presupuestal.

Siendo importante considerar al respecto, que los casos en los que exista duda en cuanto a la facultad de hacer o no hacer, en el marco de este presupuesto acotado, el Instituto se coordinara con la Secretaría de hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos, a fin de tomar las determinaciones pertinentes en el contexto de la norma y la operación eficaz de los programas sustantivos.

En consecuencia para este año iniciará el ejercicio con recursos por un monto de \$22,988,413.00, mismo que se presenta bajo las siguientes descripciones: \$11, 600,260.00 servicios personales y \$11, 388,153.00 gastos de operación.

En relación a las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2012, se está trabajando en los ajustes de acuerdo a los lineamientos de la reconducción presupuestal, el cual se presentará en el informe del primer trimestre de 2012, así mismo se habrá de ajustar nuevamente una vez que se autorice el presupuesto del presente año.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el ejercicio del gasto de acuerdo a la reconducción del presupuesto 2011.

Continuando con el **punto No. 9**, toma la palabra la Lic. María del Carmen Martínez, para informar que le fue requerido al Instituto de parte de la Subsecretaría de Egresos el programa anual de adquisiciones, así como el programa de contratación de prestadores de servicios para el ejercicio fiscal 2012, cumpliéndose fielmente con lo solicitado de acuerdo al oficio No. ISM/DG/OF/015/2012. Se expone para la autorización de los integrantes de la Junta Directiva las partidas sujetas a contratación, mismas que habrán de someterse igualmente al Comité de Adquisiciones aquellas que de acuerdo a la reconducción presupuestal no tengan restricción para su contratación.

Se autoriza la presentación del programa anual de adquisiciones, así como el programa de contratación de prestadores de servicios.

Punto 10, se solicita autorización para la renovación de contratos de arrendamiento del centro de desarrollo de la mujer con Czarina Herminia Yberrí González, ubicado en Comonfort esq. con José María Ávila, Col. Las Palmas., con un importe mensual de \$13.920,00; Angélica María Amavizca Valle, Arrendamiento de bodega ubicado en Rayón No. 86, Col. Mariachi, Hermosillo, con un importe de \$6.380,00; Yolanda Patricia Jiménez Gómez, Arrendamiento de casa-oficina ubicado en Serna No. 71, Col. Las Palmas, en Hermosillo, por \$10.943,39 mensual para la Dirección de Programas Sociales; Juan Sepúlveda Carbajal, Arrendamiento de casa-oficina para centro de desarrollo ubicado en calle García Morales No. 510, Local 01. Navojoa, Sonora, por \$5.033,96 mensual; María Gloria Núñez Yáñez, Arrendamiento de casa-oficina para Centro de desarrollo ubicado en San Martín No. 816 Interior, Nogales, Sonora, por \$4.999,99.

Igualmente se solicita autorización para la renovación de contratos de servicio con Grupo Duca S.A. de C.V., por Renta de estacionamiento por día hábil con una tarifa por cada entrada de auto \$15.00 y \$17.00 por vehículo fijo oficial; Copiadoras y Servicios de Sonora S.A. de C.V., por Renta de dos copiadoras para oficinas del Instituto Sonorense de la Mujer, con un monto mensual de \$4,593.60.

Se autoriza la renovación de contratos de arrendamiento por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Punto No. 11, se presenta actualización de plantilla oficial con un movimiento de baja de la Lic. María Antonieta Meráz Carrizosa y el alta de la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado. Toma la palabra la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado para comentar sobre la cancelación de los poderes de la Directora anterior para otorgarlos a la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Directora General entrante, esto se revisará y de proceder se solicitará como punto de acuerdo en la próxima Sesión de Junta Directiva.

Se autoriza la actualización de la plantilla oficial con los movimientos presentados.

Continuando con el **punto No. 12**, Asuntos Generales, La Lic. Sandra solicita invita a la Directora General, llevar a cabo la presentación del Libro Modernidad y género, mujeres universitarias en el marco del día internacional de mujer.

- La Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, comenta que convocará a sesión Extraordinaria de Junta Directiva para exponer la reingeniería del ISM

Resumen de acuerdo aprobados

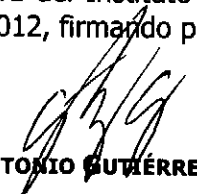
1. El Lic. Antonio Gutiérrez G. declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXV Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.
2. Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.
3. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXXIV Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.
4. Con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se aprueba la asistencia de la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas, igualmente se aprueba la asistencia de la Lic. Irma Urtiz Gudiño, Coordinadora de Evaluación y Seguimiento Técnico.
5. No quedando asuntos pendientes de la Sesión anterior, los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el cuarto trimestre de 2011; Presentación de los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal de los recursos, cumplimiento de metas del programa operativo anual, modificaciones al presupuesto de egresos e informe de convenios y contratos. Se dan por enterados y aprueban el ingreso adicional del recurso PAIMEF, así como de la devolución de los recursos convenidos no ejercidos y la disminución aplicada por la Secretaría de Hacienda de la última ministración de recursos correspondiente al mes de diciembre de 2011.
6. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.
7. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el ejercicio del gasto de acuerdo a la reconducción del presupuesto 2011.
8. Se autoriza la presentación del programa anual de adquisiciones, así como el programa de contratación de prestadores de servicios.
9. Se autoriza la renovación de contratos de arrendamiento:
10. Se autoriza la actualización de la plantilla oficial con la baja de la Lic. María Antonieta Meráz Carrizoza y el alta de la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado.


11. Asuntos Generales: La Lic. Sandra solicita invita a la Directora General, llevar a cabo la presentación del Libro Modernidad y genero, mujeres universitarias en el marco del día internacional de mujer.


- La Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, comenta que convocará a sesión Extraordinaria de Junta Directiva para exponer la reingeniería del ISM

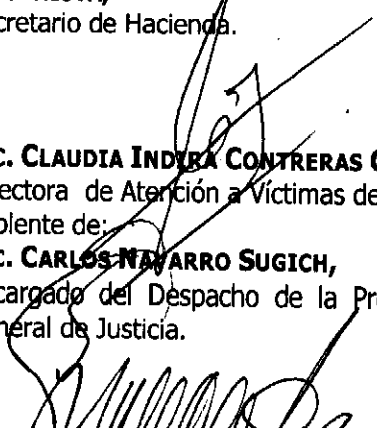
Para terminar, la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

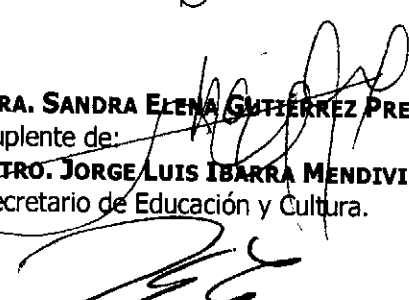
No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 12:15 horas del día 29 de Febrero de 2012, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.

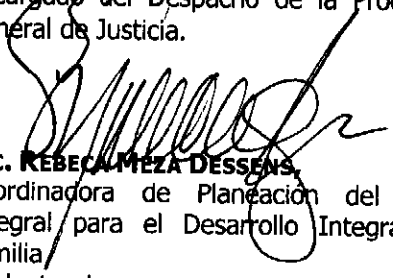

LIC. JESÚS ANTONIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM,
Suplente de:
LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS,
Gobernador del Estado de Sonora
Presidente.


LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APOCADA,
Director General de Cadenas Productivas
Suplente de:
L.A.E. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA,
Secretario de Hacienda.


LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO,
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva.

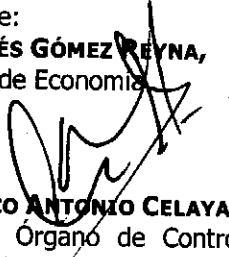

LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CÓRDOVA,
Directora de Atención a Víctimas del Delito
Suplente de:
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH,
Encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia.


DRA. SANDRA ELENA GUTIÉRREZ PRECIADO,
Suplente de:
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL,
Secretario de Educación y Cultura.


LIC. REBECA MEZA DESSENS,
Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia
Suplente de:


PROFA. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO,
Suplente de:
LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA,
Secretario de Economía.

LIC. AGUSTÍN BLANCO LOUSTAUNAU,
Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia.


C.P. MARCO ANTONIO CELAYA LEAL,
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.


C.P. ABEL VILLA BALLESTEROS,
Comisario_Ciudadano.